

Factura Pequeño Contribuyente

ZULMA ALEJANDRA, TOBAR LINARES
Nit Emisor: 76859819
ZULMA ALEJANDRA TOBAR LINARES
14 CALLE CONDOMINIO NIMAJUYU MODULO 18-14 EDIFICIO C, 206
zona 21, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17,29-78, ZONA 11,LAS CHARCAS,
GUATEMALA, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
76A6693D-99CD-42F6-8223-2B9B5B4240B1
Serie: 76A6693D Número de DTE: 2580366070
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2024 07:41:50
Fecha y hora de certificación: 27-jul-2024 07:41:51

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (03/07/2024) al (31/07/2024) según contrato número MEM-351-2024	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
TOTALES:					0.00	0.00	7,016.13	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente
por Zulma
Alejandra
Tobar Linares


Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de julio de 2024

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-351-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 al 31 de julio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se apoyo en redacción de oficios requeridos por jefatura.

b) Apoyo técnico en el proceso para remisión de cédulas de notificación

- Se elaboraron remisiones de cédulas para notificación de expedientes de conformidad con la Ley de Comercialización de Hidrocarburos.

c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se elaboraron providencias de requerimientos de solicitudes de la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.
- Se elaboraron providencias de procedimientos de sanción, medidas de seguridad, o informe circunstanciado.
- Se elaboraron resoluciones de proyectos de licencias de Estaciones de Servicio, Depósito de Almacenamiento de Consumo propio y otros de la cadena de comercialización de Hidrocarburos.
- Se elaboraron resoluciones de procedimientos administrativos de sanción.
- Se elaboraron hojas de trámite a los diferentes Departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos, conforme el estado de los diferentes expedientes

d) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Jefe del Departamento de Gestión Legal, para optimizar sus funciones ejecutivas

- Se visitó el archivo técnico de comercialización en la Dirección General de Energía.

e) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Se brindó asesoría a usuarios, vía telefónica y asistiendo a Reuniones en la Dirección General de Hidrocarburos

f) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

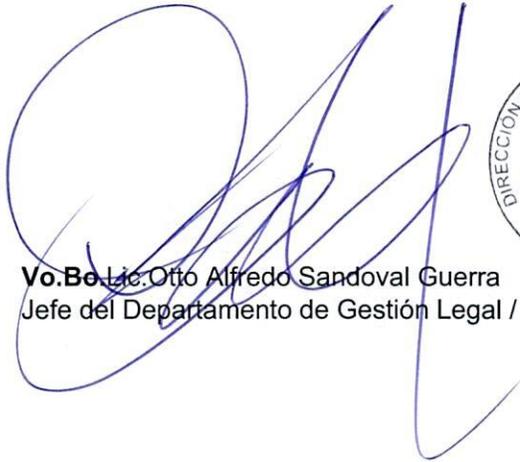
- Se ingresaron expedientes en el Sistema de Comunicaciones Electrónicas del Ministerio, procediendo a digitalizar y generar sus caratulas.

Atentamente,



Firmado
digitalmente por
Zulma Alejandra
Tobar Linares

Zulma Alejandra Tobar Linares
DPI No. (2171738022205)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Zulma Alejandra Tobar Linares

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-351-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2024**.



Firmado digitalmente por
Zulma Alejandra Tobar
Linares

Zulma Alejandra Tobar Linares
DPI: (2171738022205)

Guatemala, 31 de julio de 2024

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-351-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 31 de julio del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se apoyo en redacción de oficios requeridos por jefatura.

b) Apoyo técnico en el proceso para remisión de cédulas de notificación

- Se elaboraron remisiones de cédulas para notificación de expedientes de conformidad con la Ley de Comercialización de Hidrocarburos.

c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se elaboraron providencias de requerimientos de solicitudes de la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.
- Se elaboraron providencias de procedimientos de sanción, medidas de seguridad, o informe circunstanciado.
- Se elaboraron resoluciones de proyectos de licencias de Estaciones de Servicio, Depósito de Almacenamiento de Consumo propio y otros de la cadena de comercialización de Hidrocarburos.
- Se elaboraron resoluciones de procedimientos administrativos de sanción.
- Se elaboraron hojas de trámite a los diferentes Departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos, conforme el estado de los diferentes expedientes

d) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Jefe del Departamento de Gestión Legal, para optimizar sus funciones ejecutivas

- Se visitó el archivo técnico de comercialización en la Dirección General de Energía.

e) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Se brindó asesoría a usuarios, vía telefónica y asistiendo a Reuniones en la Dirección General de Hidrocarburos

f) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Se ingresaron expedientes en el Sistema de Comunicaciones Electrónicas del Ministerio, procediendo a digitalizar y generar sus caratulas.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por Zulma
Alejandra Tobar
Linares
Zulma Alejandra Tobar Linares
DPI No. (2171738022205)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas